

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**PLAN COPESCO**  
**AVISO**  
**SEGUNDA AMPLIACION DE PLAZO**  
**DE EXPRESIONES DE INTERES**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional - PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un **Consultor Individual Especialista en Telecomunicaciones**, responsable de supervisar y dar conformidad a la ejecución de los trabajos a ser ejecutados por la Empresa Telefónica del Perú S.A.A. según el Presupuesto aprobado referido a Interferencias en Telecomunicaciones de la Obra Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles, por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

CANT	CARGO	PERFIL DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Especialista en Telecomunicaciones	Ingeniero Telecomunicaciones, Electrónico o de Sistemas.	<p><b>Requisitos Mínimos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario colegiado en Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónico o de Sistemas.</li> <li>- Experiencia profesional mínima de 05 años y experiencia relevante de 03 años.</li> <li>- Experiencia mínima de 03 años como especialista y/o ingeniero y/o responsable, en telecomunicaciones y/o en voz y data y/o en redes de cableado estructurado y/o Cableado estructurado y/o comunicaciones y/o cableado, estructuras y sistemas, y/o cableado, estructuras y sistemas electrónicos, sistemas de seguridad y/o sistemas de seguridad electrónicas y/o Tecnologías de la información y de la Comunicación (TIC) y/o comunicaciones y automatización y/o informática y redes de cableado estructurado.</li> <li>- Conocimiento de Ofimática.</li> </ul> <p><b>Condiciones complementarias deseables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de idioma inglés.</li> </ul>

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresiones de Interés" y "CV documentado", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día martes 11 de mayo del 2021, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco

PLAN COPESCO - Oficina PRODER

Atención : Ing. Raúl Tupayachi Baca

Teléfono : (84) 200518

Correo electrónico : [proder\\_cusco@copesco.gob.pe](mailto:proder_cusco@copesco.gob.pe)

Página Web : [www.copesco.gob.pe](http://www.copesco.gob.pe)



Cusco, mayo del 2021

**Nota:** Los Consultores interesados podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.